BBH6
629-6

1857.

"CASTELLANOS." (Manuel de,)

Sermón á Jesús Nazareno

por la Cofradía de Penitencia

compuesta por los escribanos de ésta

ciudad.

Cuadruplicado

Cádiz.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

1757.

✝

ESCRITURA DE SEGURIDAD, Y FIANZA de la Salvacion de el Mundo.

ORACION PANEGYRICA,

Que en los annuales Cultos, consagrados â

JESUS NAZARENO

Por su Venerable Cofradia de Penitencia, compuesta del Numero de Escribanos de esta Ciudad de Cadiz,

DIXO

EL P. MANUEL DE CASTELLANOS,

Sacerdote Professo de la Compañia de

JESUS,

El primero dia del presente Año de 1757.

En su Capilla, sita en la Iglesia del Monasterio de Sta. Maria de Religiosas de la Concepcion Purissima.

Siendo Prioste de dicha Cofradia, y presidiendo el theatro en la Fiesta

EL SEñOR DON JOSEPH XAVIER DE Solorzano, del Consejo de S. M., su Ministro honorario de la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Theniente de Governador, y Alcalde Mayor de esta de Cadiz, &c.

DASE A LA ESTAMPA A SOLICITUD, Y EXPENsas del referido Numero.

Con licencia: En Cadiz en la Imprenta Real de Marina, Calle de San Francisco.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

APROBACION DE EL *Sr. LICdo.* DON GERONYMO *Ignacio Cavero Alvarez y Robles, Colegial en el Mayor de San Salvador de Oviedo de la Universidad de Salamanca, Cathedratico de Philosophìa en dicha Universidad, Diputado en ella por su Mayor Colegio, Visitador General del Obispado de Plasencia, y del Arzobispado de Sevilla, por su Alteza, Juez Conservador de la Cartuxa de Xerèz, de los Conventos de la Merced Descalza de dicha Ciudad, y de el del Santissimo Rosario del Orden Sagrado de Predicadores del Puerto de Santa Maria, y de la Esclarecida Militar Orden de Malta, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Cadiz, su Examinador Synodal, y del Arzobispado de Granada, y Miembro de la Real Academia de la Historia en Madrid, &c.*

EL Ilmo. y Rmo. Sr. el Señor Don Fr. Thomás del Valle, Dignissimo Obispo de Cadiz, del Consejo de S. Mag., &c. mi mas venerado Prelado, me manda dé mi Dictamen de la Oracion Panegyrica, que en los Annuales Cultos consagrados â JESUS NAZARENO, dixo el Rmo. P. Manuèl de Castellanos Sacerdote Professo de la Sagrada Compañia de JESUS; y todo lo he dicho nombrando al Author: *Omnia dixi, cum virum dixi*, que dixo el mas eloquente Plinio. Confiesso, que haviendo leìdo esta Oracion con la reflexion debida, no hallè

en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en ella, ſino enſeñanza; porque para la diſcrecion es paſto, para la voluntad guſto, y para la edificacion incentivo.

Todos admiran, que el Author deſde que empezò â predicar, llena la expectacion toda de los mayores, y mas authorizados Concurſos, bolando ſu Pluma ingenioſa tan velòz, que le puedo adaptàr lo que de los Chriſtales del Ebro cantò Claudiano:

Præceps illa manus fluvios ſuperabat Iberos

..... *Aurea dona vomens*:

Mas còmo no ha de ſer agigantado, en lo que predìca, y enſeña, ſiendo hijo muy digno de la ſiempre Grande Compañia de JESUS, Tallér de ſabios Maeſtros, y Excelentes Oradores? Por lo que concluyo con decir: *Nemo qui illum perluſtret vellit eſſe Cenſor; ſum ego, tantum Laudator, licet meritis impar.* Pues en eſte Panegyrico nada hàllo, que no ſea Docto, nada â la Piedad Chriſtiana opueſto, nada â las buenas coſtumbres disòno, y nada â los infalibles principios de la Fè Catholica contrario. Aſsi lo ſiento. Cadiz, y Enero 29. de 1757.

Don Gerònymo Ignacio Cavero.

LI-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

LICENCIA DE SU ILUSTRISSIMA.

DON FR. THOMAS DEL Valle, por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Cadiz, y Algeciras, del Consejo de S. M., su Capellan Mayor, y Vicario General de la Real Armada del Mar Occeano, &c.

HAVIENDO sido de orden, y Comision nuestra examinado por el Licenciado Don Gerònymo Ignacio Cavero, Canonigo Lectoràl de nuestra Santa Iglesia Cathedràl de esta Ciudad, el Sermon Panegyrico, que en la Solemne Fiesta, que celebrò la Venerable Cofradìa de Penitencia de Nuestro Padre JESUS NAZARENO, sita en la Iglesia de nuestro Monasterio de Religiosas de la Purissima Concepcion, su Advocacion Santa Maria de dicha Ciudad, el dia primero de Enero del presente Año, dirigidos sus Cultos â el mismo Señor, predicò el M. R. P. Mro. Manuèl de Cas-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Caſtellanos, de la Compañia de JESUS; y no hallado coſa, que ſea opueſta â nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, damos Licencia para que pueda imprimirſe, como la miſma Venerable Cofradìa lo ſolicita. Cadiz, y Febrero primero de mil ſetecientos cinquenta y ſiete años.

Fr. Thomás Obiſpo de Cadiz.

Por mandado de S.I. el Obiſpo mi Sr.

D. Lucas Lopez de Barrio.

APRO-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

APROBACION DEL MISMO SEñOR Licenciado Don Gerónymo Cavero, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Cathedrál de esta Ciudad, &c.

HAviendo reconocido de orden del Señor Don Joseph Xavier de Solorzano, del Consejo de su Magestad, y Alcalde Mayor de esta Ciudad, el presente Panegyrico, y haver yà de precepto de mi Ilmo. Venerable Prelado dado mi Dictamen de no contener nada, que no sea muy conforme â las Leyes Divinas, soy de sentir no contraviene el Author, ni â las humanas, sino muy digno de la pública luz; y â no estrecharme las leyes de Censòr formarìa algun rasgo mi limitacion en elogio del Author. Asi lo juzgo. Cadiz 29. de Enero de 1757.

Don Gerónymo Ignacio Cavero.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

LICENCIA DEL Sr. JUEZ.

DON JOSEPH XAVIER DE SOLORzano, del Conſejo de S.M., ſu Miniſtro Honorario de la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Theniente de Governador, y Alcalde Mayor de eſta de Cadiz, Juez Subdelegado de Imprentas, y Librerias en ella, y ſu Obiſpado, &c.

DOY Licencia, para que ſe pueda imprimir el Sermon Panegyrico, que en la Solemne Fieſta, que celebró la Cofradía de Penitencia de Nueſtro Padre JESUS NAZARENO, ſita en el Convento de Religioſas de la Puriſſima Concepcion, Vocacion de Santa Marìa, de eſta Ciudad, predicò el M.R.P. Mro. Manuèl de Caſtellanos, de la Compañia de JESUS: Atento â no contener coſa alguna, que ſe oponga â nueſtras buenas coſtumbres, Leyes, y Pragmaticas de S.M.; ſobre que de comiſſion mia ha dado ſu Cenſura el Señor Don Gerónymo Ignacio Cavero, Canonigo Lectorál de la Santa Igleſia Cathedrál de eſta Ciudad: con tal, que en cada Exemplar de los que ſe imprimieren ſe comprehenda dicha Cenſura, y eſta Licencia. Dada en la Ciudad de Cadiz â primero de Febrero de mil ſetecientos cinquenta y ſiete años.

Don Joſeph Xavier
de Solorzano.

Por mandado de S. Sria.

Franciſco Pacheco
y Guzman.

POST.

-11

(c) 2007 Ministerio de Cultura

JHS.

POSTQUAM CONSUMMATI
ſunt dies octo, ut circumcideretur
Puer, vocatum eſt nomen ejus
JESUS. **Luc.c.2.v.21.**

§.

ABRE HOY EL AñO ſus puertas con ſangre; penſarà yà alguno, que es, para amenazar rigores, y no es, ſino para aſſegurar felicidades: porque aſsi como eſte primero dia de Enero abre al Año las puertas, aſsi la ſangre las abre à las felicidades, y dichas. Por un orden expreſſo de Dios, los Hebrèos allà en ſu captiverio de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Egypto rociaron una noche las puertas de ſus Caſas con ſangre: *Et ſument de ſanguine ejus, ac ponent ſuper utrumque poſtem, & in ſuperliminaribus domorum.* Y por què más las puertas, que algun otro ſitio interior, y mas digno de la Caſa? Porque aquella miſma noche ſe havian de abrir las puertas à la felicidad, porque anhelaban; y las felicidades, parece, que no aciertan con las puertas, ſi no eſtàn ſeñaladas, y rubricadas con ſangre. *Videbo ſanguinem* (añade el Sagrado Texto) *& tranſibo vos: nec erit in vobis plaga diſperdens.* Matizadas con la Sangre precioſiſsima de aquel Dios Hombre deſcubro hoy las puertas de eſte Año: no es, pues, de extrañar, que en el nombre de JESUS NAZARENO, Author de todas las felicidades, anuncìe â todo mi piadoſo, y noble Auditorio un Año, colmado de todos los Celeſtiales dones, y abundante de todos los temporales bienes, que el miſmo JESUS ſabe, y puede conceder, y mi ſincèro afecto por dilatadas edades le deſea.

Exod. c. 12. v. 7.

Nox iſta obſervabilis eſt Domini, quando eduxit eos de terrá Ægypti. Ibid. v. 42.

Ibid. v. 13.

Juzgarèis, NN, que he cumplido yà con la obligacion politica de eſte dia, que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que es anunciar, ô dàr los buenos años: mas esto de dàr buenos años, es cosa muy diversa de lo que comunmente se practica en el mundo. A quantos se darán, ô se anunciaràn hoy felices años, que no los lograràn sino muy infelices? Sigueſe pues, que para dár buenos años, es menester, assegurarlos: y â esto, adonde no alcanza con sus corteses maximas la urbanidad, y politica, me conduce hoy el Sagrado Evangelio, y las circunstancias de esta annual, magnifica Fiesta.

Pero aqui yá la dificultad, y gravissima: porque assi el Mysterio de la Circumcision, que hoy celebra la Iglesia, como el Evangelio, que acabamos de oìr, mas parece, que vienen amenazando horrores, y desgracias, que prometiendo dichas, y assegurando felicidades. En la Circumcision, me parece, que descubro al Horizonte Orientàl de JESUS un ensangrentado Cométa; y los Cométas de este color intimidan, horrorizan, y anuncian estragos, segun las observaciones astrologicas de Silio Italico:

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Sil. Ital. de Bell. Punic.

..... Terret fera regna Cometes,
Sanguineum ſpargens ignem.....

La materia de los Comètas (dicen los mejores Metheorologicos) ſon los vapores , ò exhalaciones , que ſuben de la tierra al Cielo ; y como en el Myſterio de la Encarnacion ſubiò haſta el Cielo la tierra de nueſtra humanidad , qué otra coſa parece hoy JESUS , bañado en la Sangre de ſu Circumciſion , ſino un enſangrentado Comèta , y , como enſangrentado , funeſto , y temible en ſus preſagios ? Si recurro al Evangelio , nos dà poca , ô ninguna ſeguridad de un feliz Año , quando hoy en el primero dia de èl , vèo , ſe deſnuda el azero , con el que ſe deſcarga un deſapiadado golpe en la Humanidad tierna de un Niño de ocho dias ; y ſi el Niño queda laſtimado , y herido en ſu Circumciſion , qué eſperanzas podèmos concebir de felicidades para eſte Año ?

Gran dificultad por cierto ! Mas de ella he de ſacar yo hoy las pruebas , para aſſegurar â todos la mayor , y mejor de las felicidades ; y el Evangelio miſmo , que , al parecer , ſe opone â ellas,

ha

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ha de ſer el apoyo de quanto dixere. Toda la materia del breviſsimo Evangelio de eſte dia es la Circumciſion de Chriſto, y ſu Nombre Santiſsimo de JESUS: *Poſtquam conſummati ſunt dies octo, ut circumcideretur Puer, vocatum eſt nomen ejus JESUS*: y de eſtos dos grandes Myſterios, Circunciſion, y Nombre de JESUS, ſe forma hoy un Inſtrumento Juridico, por el qual queda deſde eſte dia aſſegurada la ſalvacion de todo el Linage humano. Dixolo con ſu acoſtumbrada eloquencia San Cyrilo: *Vocatum eſt nomen ejus JESUS, quod interpretatur, SALVATOR: editus enim fuit ad totius mundi ſalutem, quam ſuà Circumciſione præfiguravit.* De modo, que circumcidarſe hoy Chriſto, y recibir el Nombre de Jesvs, es, otorgar una Eſcritura de Seguridad, y Fianza de emprender, y efectuar la Salvacion de todo el mundo: *Editus enim fuit ad totius mundi ſalutem, quam ſuà Circumciſione præfiguravit.* Sin querèr, inſinuè la idéa, circunſtanciada â la mas noble parte del Auditorio.

Para aſſegurar un Angel â las Marias

(c) 2007 Ministerio de Cultura

rias la glorioſa Reſurreccion de Chriſto, lo llamò *JESUS NAZARENO*, y les traxo â la memoria la Sangre, que derramò en la Cruz: *JESUM quæritis NAZARENUM, crucifixum? Surrexit.* Bien inſtruìdo, en que con ninguna otra coſa podia aſſegurarles mejor la vida immortàl, que yá el Redemptor gozaba, *Surrexit*, que con el Auguſto Nombre de *JESUS NAZARENO*, con los eſmaltes de ſu Sangre, y con la Cruz, en que concluyò nueſtra Salvacion. Seguiré â eſte Angel, y pondrè delante â todos la Sangre de la Circumciſion, el Nombre Santiſsimo de JESUS, y la Cruz de JESUS NAZARENO. La Sangre, y el Nombre, por ſer los Myſterios, que aplaude el dia, y nos propone el Evangelio; la Cruz, por ſer la diviſa, que adoramos en el hombro de aquella devotiſsima Imagen, y que tomò ſobre sì JESUS NAZARENO, para concluìr en ella nueſtra Salvacion, y, como dice el Apoſtol, firmàr con ſu Sangre la Eſcritura, ô el tratado de paz entre el Cielo, y la tierra: *Pacificans per ſanguinem Crucis ejus, ſive quæ in terris, ſive quæ*

Marc. 16. v. 6.

Ad Coloſ. 1. v. 20.

in

(c) 2007 Ministerio de Cultura

in Cœlis ſunt. Verémos, pues, y ſerà el aſſumpto del Panegyrico: „ Que la San-„ gre de la Circumciſion, el Nombre „ Santiſsimo de JESUS, y la Cruz de „ JESUS NAZARENO aſſeguran hoy „ nueſtra Salvacion, y ſe conſtituyen „ Fiadores de Chriſto, por medio de „ una Eſcritura de Fianza, otorgada en „ eſte dia primero del Año, y Octavo „ de ſu Nacimiento: *Poſtquam conſum-mati ſunt dies octo, ut circumcideretur Puer, vocatum eſt nomen ejus JESUS. Editus enim fuit ad totius mundi ſalutem, quam ſuà Cir-cumciſione præfiguravit.*

Tenemos yà fundado en el Evange-lio el Aſſumpto; ciñàmos ahora al Evan-gelio miſmo, y â los Myſterios de él, las circunſtancias, que dàn realze â eſta annual Fieſta. La primera circunſtan-cia, que, por haver ſobrevenido, ſerà tenida de algunos por caſual contingen-cia, mas puede ſer ſuperior deſtino, y eleccion, es el Solemne Sacrificio, que, como primicias de ſu alta Dignidad, ofrece hoy aquel nuevo, dichoſiſsimo Sacerdote en las Aras. Gran fortuna! Felicidad por cierto embidiable! Con-

ſa-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ſagrar la primera vez, y ofrecer al Eterno Padre en el Sacrificio incruento del Altàr aquel Cordero Divino, que hoy, â los ocho dias de nacido, Victima de ſu amor, conſagrò, y ofreciò ſu primera Sangre en el acto cruento de la Circumciſion: *Poſtquam conſummati ſunt dies octo, ut circumcideretur.* Era eſta en la Ley antigua una marca, ô ſeñal de el Pueblo eſcogido de Dios, por la que ſe diferenciaba, y diſtinguia de todos los otros; era una exterior repreſentacion de la interior pureza, y ſantidad de vida, que Dios pedia en los ſuyos; era finalmente un continuo recuerdo de las grandes obligaciones, que en ella, y por ella contrahian.

Aſsi entonces la Circumciſion; y, con la debida proporcion, aſsi ahora en la Ley de Gracia el indeleble Caractèr Sacerdotál conſtituye al Miniſtro de el Altiſsimo, no ſolo diferente, ſino, como ſe explica el Apoſtol, apartado, y ſegregado de los pecadores, *Segregatus à peccatoribus*, empeñandolo, y obligandolo â una tan eminente pureza, y ſantidad de vida, como que con ſus manos

Ad Hebr. 7. v. 26.

pu-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

puras ha de ſacrificar â Dios el Holocauſto de ſu proprio Hijo, tan Infinito, tan Immenſo, tan Omnipotente, y tan Dios, como èl. Celebre pues el nuevo Sacerdote, y conſagre las primicias de ſu Dignidad, y Caractér en eſte dia, en que el primero, Summo Sacerdote de la Ley de Gracia ofreciò las primicias de ſu Sangre; y tengaſe, no por acaſo, ſino por felìz aguero, de quan bien deſempeñará las grandes obligaciones de ſu Eſtado, el concurrir hoy en ſu Solemne Sacrificio con tan digna Victima, y tener por exemplar â tan Divino Ofetener: que yo paſſo â la circunſtancia del dia.

Si atendèmos â éſte, parecerà à alguno, que no dice bien con los cultos, que vèmos. El dia nos ofrece â un Niño; aſsi lo llama el Evangelio, *Puer*, circuncidado â los ocho de ſu Nacimiento, *Poſtquam conſummati ſunt dies octo*, *ut circumcideretur*: los Cultos ſe conſagran á JESUS NAZARENO, en ſu edad de treinta y tres años, tan devotamente dolorido, y tiernamente fatigado con el peſado Madero de la Cruz, como lo de-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

demueſtra aquella Milagroſa Imagen, cuya viſta enternece, y mueve à compaſsion los corazones; y ſi la Cruz la tomò Chriſto en ſu edad de Varòn perfecto, còmo une, y enlaza eſta Fieſta con el dia? Decida la duda el Evangelico Profeta Iſaìas. Habla del Humanado Verbo, Niño recien-nacido, y yá lo deſcubre con la ſeñal, ò con la diviſa de ſu Imperio al hombro: *Parvulus natus eſt nobis* ::: *& factus eſt Principatus ſuper humerum ejus.* Què ſeñal? què diviſa fueſſe èſta? lo declaran los Expoſitores, ſiguiendo al Señor S. Aguſtin, que dice, era el Madero Santo de la Cruz: *Verè Chriſtus Principatum ſuper humerum habuit, quando Crucem ſuam admirabili humilitate portavit.* Aún por eſto, ſegun parecer ſingular de el Author del Imperfecto (obra, que comunmente ſe atribuye à San Juan Chryſoſtomo) aquella Eſtrella, que deſde la Arabia felìz guiò á los tres Orientales Principes, para que dieſſen vaſſallage al recien-nacido Infante Dios, tenìa la figura de un Niño, abrumado con el peſo de la Cruz: *Apparuit eis Stella* (dice el citado Author) *habens in ſe formam*

Iſai. 9. v. 6.

S. Auguſtinus Sermone 71. de Tempore.

S. Chryſoſt. tom. 2. non longè ab init. Homil. 2. Oper. Imperfect. pag. 309.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mam quaſi pueri , & ſuper ſe ſimilitudinem Crucis. Como ſi nos dieſſe â entender â todos Iſaìas , y les ſignificaſſe â aquellos Gentiles la Eſtrella , que el felìz horoſcopo , baxo el qual naciò JESUS , fuè la CRUZ , que deſde Niño traxo al hombro : *Et ſuper ſe ſimilitudinem Crucis. Parvulus natus eſt nobis ... & factus eſt Principatus ſuper humerum ejus.* No deſdice el dia ; veamos ahora ſi correſponde el Templo.

El Templo es el de MARIA Señora Nueſtra en el Myſterio de ſu CONCEPCION Puriſsima : Myſterio , que , ô yo me engaño , ô concuerda mucho con el que hoy celebrámos , y mas con el Evangelio , que debe ſer el fundamento de quanto ſe ha de decir. Antes de eſtablecer , y probar mi penſamiento , ſupongo , como ciertas , tres coſas , generalmente admitidas cada qual dentro de ſu grado de certeza. La primera, y cientifica es , que hay dos modos de Redempcion , una , que tarda , y remedia el captiverio ; otra , que ſe anticipa , y preſerva de él. La ſegunda , y tan probable , que eſtà prohibido por Decretos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pontificios el afirmar en publico lo contrario, es, que por la Redempcion, que tarda, y remedia, redimiò Chriſto â todo el Genero humano, y por la que ſe anticipa, y preſerva, redimiò à ſu Madre Santiſsima. La tercera, y expreſſamente de Fè es, que el precio de una, y otra Redempcion fuè el valor infinito de la Sangre de JESUS NAZARENO, ofrecida, y derramada por todos. Eſto aſsi, vàmos al Evangelio.

Poſtquam conſummati ſunt dies octo, ut circumcideretur Puer. Cumplidos los ocho dias de ſu Nacimiento, derrama JESUS ſu primera Sangre al duro golpe de la Circumciſion. Eſta Sangre, vengo altamente perſuadido, â que fuè particularmente aplicada por el Divino Hijo para la Redempcion de ſu Immaculada Madre, como ſingularmente preſervada de la Original Culpa. Para que no ſe juzgue, mas que nueva, arbitraria, mi perſuaſsion, tengo â favor de ella al Gran Padre de la Igleſia San Ambroſio, que, comentando el Evangelio de eſte dia, dice aſsi: *Nec mirum, ſi Dominus redempturus mundum, operationem ſuam inchoa-*

S. Ambroſ. in cap. 2. Luc.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

choavit à Matre. Nadie debe maravillarſe (exclama la Mitra de Milán) de que, haviendo de dàr principio el Señor â la obra admirable de la Redempcion de el mundo, comenzaſſe por ſu Madre. Gran penſamiento, y digno de ſu Author! Mas ſi JESUS comenzò la Redempcion por ſu Madre Puriſsima, còmo, y con què Sangre la redimiò? Yá dixe, que la redimiò, preſervandola de la Original Culpa, y que el precio de eſta Redempcion ſingular fuè la Sangre, que derramò en ſu Circumciſion.

La prueba de uno, y otro nos la darà la miſma Señora, tan ſingularmente redimida. *Faſciculus myrrhæ Dilectus meus mihi.* Mi Amado (dice MARIA Señora Nueſtra al Capitulo primero de los Cantàres) fuè para mì un manojito, ò hazezito de Myrra. Eſte Amado, en comun inteligencia de Padres, y Expoſitores, es aquel, que ſolo lo debe ſer, JESUS, Nueſtro amoroſo Redemptor. La myrra, dice Plinio, y con él otros Authores de la Hiſtoria natural, es un licor precioſo, y aromatico, que en la Arabia, ô eſpontaneamente ſuda, ò he-

Cantic. 1. v. 12.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

herido con el hierro , vierte de sì un Arbol del miſmo nombre. Eſte licor, añaden los Naturales , y lo enſeña la experiencia , aplicado â los cuerpos , los preſerva de la corrupcion , que acompaña , ô ſigue â la muerte. Puede idearſe coſa mas clara , mas breve , y mas exacta , para expreſſar la Redempcion preſervativa , y CONCEPCION Immaculada de MARIA ? Como ſi dixera eſta Señora : mi Amado Hijo JESUS , Niño tierno de ocho dias (por eſſo por ſu pequeñéz , manojito , ô hazezito , *Faſciculus*) derramò al golpe del azero de ſu Circumciſion la primera Sangre de ſus venas , myrra precioſa , y aromatica, con que me preſervò de la corrupcion de la muerte , ô de la cauſa de ella , que fuè la Original culpa , contrahida por todo el Linage humano en Adàn : *Faſciculus myrrhæ Dilectus meus mihi.* Pues ſi la Sangre , que hoy derrama JESUS, fuè la aromatica myrra , que preſervò â MARIA de la corrupcion del pecado de Adàn , conſagrenſe en hora buena los Cultos del preſente dia en eſte Templo, donde es adorada baxo la Advocacion,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cion, y Myſterio de ſu CONCEPCION Puriſsima.

Es preciſſo reparar mas en el Evangelio, porque ofrece mas circunſtancias la Fieſta. *Poſtquam conſummati ſunt*, &c. Circumcidan hoy â la Mageſtad de Chriſto, y le ponen por Nombre JESUS. Bien: y donde ſe obrò aquel Myſterio, y ſe le puſo eſte Nombre? La opinion mas comun de los Santos Padres, y mas ſeguida de los Hiſtoriadores Eccleſiaſticos dize, que fuè en Belèn. Entre los primeros expreſſamente lo afirma S. Epifanio: *Natuſquè eſt in Bethleem, circumciſſus in ſpeluncà*: y entre los ſegundos, Nizeforo Calixto en ſu Hiſtoria: *Et die octavo circumciditur in Bethleem.* Y ſi Belèn, ſegun comun, y ſabida inteligencia, ſe interpreta, ô quiere decir *Caſa de Pan*: Bethleem, *Domus Panis interpretatur*, còmo havia de faltar hoy aquel Sacramento Auguſto, Pan, que baxò de el Cielo, *Hic eſt Panis, qui de Cœlo deſcendit*, para que, fortalecidos con èl, ſuban al Cielo todos los que dignamente lo reciben: *Qui manducat hunc Panem, vivet in æternum*? Mas reparémos aquì, que dan-

S. Epiphan. Hæreſ. 20. cont. Herod.

Nizephorus lib. 1. Hiſt. c. 12.

Joan. 6. v. 59.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dandoſe, ô repartiendoſe aquel Pan Divino à todos ſin diſtincion, â buenos, y â malos; al bueno dà la vida, al malo la muerte; al bueno el premio, al malo el caſtigo: *Sumunt boni, ſumunt mali, ſorte tamen inæquali vitæ, vel interitùs.* Eſto, y no otra coſa, es, adminiſtrar Juſticia: premiar al bueno, â correſpondencia del merito, y caſtigar al malo, ſegun ſu demerito. Y ſi Chriſto en el Adorable Sacramento aſsi diſpenſa Juſticia, què mucho preſida hoy deſde aquel mageſtuoſo throno, quando con ſu decoroſa aſsiſtencia preſide, y authoriza el Theatro, quien, por ſu diſtinguido Caracter, y relevante emplèo de JUEZ, cohibe al malo, alienta al bueno; defiende al inocente, caſtiga al culpado; y atendiendo á todos ſin diſtincion, decreta, con la diſtincion debida, el premio, ô el caſtigo, ſegun el derecho de las partes, ô los meritos de la cauſa.

Ecclef. in Miſſ. Corp. Chriſt.

Falta la circunſtancia de los aſsiſtententes, que nos ofrece el acto miſmo de la Circumciſion. A eſte (dice la V. Madre Maria de Jeſus de Agreda) aſsiſtiò,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tiò, y ſe hallò preſente un lucido Choro de Angeles, que baxò del Cielo, â tributar eſte obſequio al Humanado Dios: *Inter hæc innumeri Angeli è Cælo accurrunt... humanà ſpecie conſpicui.* No eſtrañarèis, NN, llame à eſte Religioſiſsimo Monaſterio, *Caſa de Angeles*: pues la pureza, la virginidad, la abſtraccion del mundo, y vida celeſtial, que en él ſe profeſſa, ſe aſſemeja mucho à la que gozan los Angeles en el Cielo. No lo digo yo, lo dixo sì el grande Arzobiſpo de Ravèna San Pedro Chryſologo: *Semper eſt Angelis cognata Virginitas: in carne præter carnem vivere, non terrena vita eſt, ſed cæleſtis.* Aſsiſta pues, como en ſu caſa propria, eſſe Sagrado Choro de Angeles, ſino inviſibles, como aſsiſten los Angeles en los Templos, á lo menos, recatandoſe de el examen rigoroſo de nueſtra viſta; que aún allà el Eſpoſo Santo ſolo ſe hacìa preſente à ſu querida Eſpoſa la Igleſia por entre rexas, y celozias: *En ipſe ſtat poſt parietem noſtrum, reſpiciens per feneſtras, proſpiciens per cancellos.*

Myſt. Civit. lib. 4. c. 13.

Serm. 143.

Cant. 2. v. 9.

Tarde, ſin duda, he llegado à ha-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cer memoria de tì, Iluſtriſsima, y fervoroſiſsima Cofradia. No, no ha ſido olvido, sì muy meditado acuerdo: pues deſde la hora miſma, en que tuve el honor, de que confiaſſes à mi inſuficiencia tu deſempeño, hize animo á emmudecer en tus alabanzas, y ſepultar tus glorias en un profundo ſilencio. Aſsi lo hago; mas quando yo callo, hablan tus obras con la eloquencia muda, que les diò Naturaleza. Hablan eſtos mageſtuoſos Cultos, conſagrados á tus expenſas, à pàr de tus afectos, à JESUS NAZARENO, tu Titular Divino. Habla el incanſable zelo, y ardiente ſolicitud, con que promueves la devocion, y augmentas las veneraciones à aquella peregrina Imagen, delicias tiernas de los Gaditanos, dulce imán de los Extrangeros. Habla finalmente el Eſpiritu Santo por el Eclesiaſtico, como ſeñalando con el dedo à cada uno de tus Individuos: *Super faciem Scribæ imponet honorem ſuum.* Sus honras, ſus cultos, ſus veneraciones las tiene confiadas JESUS NAZARENO à todos, y á cada uno de los ſeñores Eſcribanos: quan

Habent opera linguam ſuam, habent facundiam ſuam, etiam tacẽte linguá. S. Cyprian. libel. de dupl. martyr.

Eccli. 10. v. 5.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quan bien desempeñen esta confianza, admirenlo todos, que à mi no me es licito el expressarlo. Ciñome al Assumpto, despues de un tan prolixo Exordio. El oficio del Escribano es, dàr fé: sin la Fè, dice el Apostol Pablo, es imposible agradar à Dios, ni conseguir nuestra Salvacion eterna: *Sine Fide impossibile est placere Deo.* Haga pues hoy su oficio la Fè, para que, oìdos los Fiadores, quede otorgada la *ESCRITURA DE SEGURIDAD, Y FIANZA DE LA SALVACION DEL MUNDO.* Este es el Assumpto. Para persuadirlo, imploro, è implorèmos todos la Divina Gracia por la intercesion de MARIA, saludandola con el Angel.

Ad Hebr. 11. v. 6.

AVE GRATIA PLENA.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

JHS.

POSTQUAM CONSUMMATI ſunt dies octo, ut circumcideretur Puer, vocatum eſt nomen ejus JESUS. Luc. cit.

§.

LA SANGRE PURISſima de la Circumciſion, el Nombre Santiſsimo de JESUS, y la Cruz de JESUS NAZARENO aſſeguran hoy la Salvacion de el Mundo, y ſalen por Fiadores de JESUS. (S.S.S.) Tres ſon los Fiadores, que hoy ſe preſentan, la Sangre, el Nombre, y la Cruz. Tres deben ſer, y ſeràn los Diſcurſos del Panegyrico, en los que, oìdos ſeparadamente eſtos Fiadores, verèmos, como,

y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y à què ſe obligan? Baſte lo dicho para Introduccion: que el Aſſumpto es diffuſſo, y yo no quiero ſer dilatado.

§.

CIRCUMCIDAN HOY A LA Mageſtad de Chriſto, y le ponen por Nombre JESUS. *Poſtquam conſummati ſunt dies octo, ut circumcideretur Puer, vocatum eſt nomen ejus JESUS.* Bien: y què tiene que vèr la Circumciſion con eſſe Sagrado Nombre? Dificultad es eſta, que yà ha tiempo diò que penſár al melifluo Padre San Bernardo: *Circumciditur Puer, & vocatur JESUS. Quid ſibi vult iſta connexio?* Y ſi eſte Doctor Santo duda, quièn podrà deſcifrar la congruencia, que tiene la Circumciſion con el Nombre? Quién? No otro, que el miſmo San Bernardo. El Nombre de Jesvs, dice eſte Gran Padre, ſignifica *SALVADOR: JESUS, id eſt, SALVATOR*; y unirſe en eſte dia la Sangre de el Dios Niño con ſu Nombre de Salvador, es decirnos, que yá empieza, à deſempeñar las obligaciones de eſſe Nombre, dan-

S. Bernard. Serm. 1. de Circumc. Dñi.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dando principio con ſu Sangre â la Salvacion del Mundo: *Meritò ſanè* (palabras ſon del Doctor melifluo) *dùm circumciditur Puer*, *SALVATOR vocatur*: *quòd videlicet ex hoc jam cæperit operari Salutem noſtram*, *immaculatum illum pro nobis Sanguinem fundens.* De modo, que la Sangre, que derrama hoy JESUS en ſu Circumciſion, es una ſeñal anticipada del crecido precio, que, yá Varòn perfecto, ha de ofrecer en el Calvario, dando por la Salvacion del Mundo la Sangre toda de ſus venas; y la ſeñal es parte de lo que ſe debe, y tambien prenda, y ſeguridad de lo que falta por pagar.

Eod. Serm. 1. de Circumc.

Naciò JESUS NAZARENO tan empeñado en redimir, y ſalvar à los hombres con el precio de ſu Sangre, que, ſupueſto el precepto de ſu Eterno Padre, y la voluntad, con que lo aceptò el Divino Hijo, quedò obligado en todo rigor de Juſticia, à derramar la Sangre de ſus venas, y padecer la muerte afrentoſa de Cruz. Es corriente, y muy fundada Theologia. Aſsi obligado naciò para Salvador del Mundo. Con eſte diſtintivo caracter lo diò á conocer un Angel

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gel â los Paſtores en la noche miſma de ſu Nacimiento: *Natus eſt vobis hodiè Salvator.* Han paſſado ſiete dias, y hoy al octavo ſale por Fiador la Sangre de ſus venas, obligandoſe de mancomun con el miſmo JESUS, â deſempeñar la obligacion, que tiene contrahida, y efectuar la Salvacion en el Calvario. Como ſi ſola ſu Sangre, derramada hoy, fueſſe Fiador tan abonado, que pudieſſe por el eſpacio de treinta y tres años fiar â un Dios Hombre, obligado â nueſtra Salvacion, y no baſtaſſe, haver ofrecido ſu Cuerpo, para que quedaſſe aſſegurada ſu fidelidad, y palabra. Luc. c. 11.

Ofrece Chriſto ſu Sagrado Cuerpo en el Cenaculo, para efectuar la Salvacion del Mundo, y lo ofrece con eſtas myſterioſas palabras: *Hoc eſt Corpus meum, quod pro vobis tradetur.* Eſte es mi Cuerpo, que por vueſtro reſcate, y Salvacion ſerà entregado â la muerte. Ofrece immediatamente ſu precioſa Sangre, y aquì muda de eſtylo, y ſe vale de eſtas palabras no menos myſterioſas: *Hic eſt Calix Sanguinis mei... myſterium Fidei, qui pro vobis effundetur.* Eſta es mi Sangre, myſterio, 1. Corinth. 11. 24.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

terio, ô ſeñal de fidelidad, que por voſotros ſerà derramada. Notable, y no ſé ſi baſtantemente notada diferencia! Ofrece JESUS ſu Cuerpo, para obrar la Salvacion del Mundo, *Quod pro vobis tradetur*, y no lo pone por ſeñal de ſu fidelidad: ofrece ſu Sangre, y â eſſa la admite, y la conſtituye por Fiador de ſu fidelidad, y palabra: *Myſterium Fidei.* Sì; y es la razon: porque eſſa Sangre, dice el miſmo Chriſto, ſe ha de derramar: *Qui pro vobis effundetur*; y derramada, ô apartada del Cuerpo ſe pone *ex vi Verborum* en el Caliz: y para aſſegurar la fidelidad del Redemptor en obrar la Salvacion, parece, que no es Fiador abonado ſu Cuerpo, lo es sì ſu Sangre derramada: *Hic eſt Calix Sanguinis mei ... myſterium Fidei, qui pro vobis effundetur.*

Y por què es Fiador tan abonado la Sangre, y no lo es el Cuerpo? La razon, â mi vèr, es: porque el Cuerpo de Chriſto ofrecido, por mas empeñado, que ſe moſtraſſe en nueſtra Salvacion, podia flaqueàr, y deſiſtirſe de la obligacion, al llegar â efectuarla; mas em-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

empeñada yà hoy, y derramada ſu Sangre, no puede faltar en la obra admirable de nueſtra Salvacion. Havia yà Jesvs ofrecido en el Cenaculo ſu Cuerpo para la Salvacion del Mundo: *Hoc eſt Corpus meum, quod pro vobis tradetur*; y veis aquì, que, de allì â pocas horas, eſſe miſmo Cuerpo, que ſe havia ofrecido con tanto denuedo en el Cenaculo, empieza â flaquear, y â deſiſtirſe reſignadamente en el Huerto, con el horror natural de las penas, de los tormentos, y de la muerte acerba de Cruz. *Pater, ſi poſsibile eſt, tranſeat à me Calix iſte.* Padre mio (dice JESUS, hablando con la reſignacion mas profunda) ſi es poſsible, paſſe de mì, y no beba yo eſſe tan amargo Caliz. Y de donde procedìa en Chriſto eſta flaqueza, eſte natural miedo, y horror â las penas, â los tormentos, y â la muerte? Del Cuerpo, que ſe deſiſtìa, y flaqueaba, dixo el miſmo Redemptor: *Caro autem infirma eſt.* Aſsi el Cuerpo; mas no aſsi la Sangre: porque éſta, como eſtaba yà ofrecida en la Circumciſion, y empeñada de nuevo en el Cenaculo, luego que viò flaquear el

Matth. 26. v. 39.

Ibid. v. 41.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Cuerpo del Salvador, ſe preſentò en publico en un copioſo ſudor de Sangre, que corriò haſta bañar la tierra: *Factus eſt ſudor ejus ſicut guttæ Sanguinis, decurrentis in terram.* Saliendo la Sangre, como Fiador, â abonar el credito de Salvador del Mundo, en que Chriſto eſtaba empeñado, quando ſu Cuerpo, ofrecido antes â la muerte, como que, al parecer, ſe deſiſtìa del empeño, y obligacion, moſtrando ſu natural flaqueza.

Luc. 22. v. 44.

Y eſta, me perſuado por ahora, fuè la cauſa, porque en el Calvario, haviendo faltado el Cuerpo, ô eſtando yà inſenſible para los tormentos, no faltò la Sangre, antes bien ſaliò de el Coſtado del Salvador. Imaginando, que aùn eſtaba vivo JESUS, ſuben los Judios al Calvario, para darle aquel ultimo tormento de quebrarle las piernas, ſegun coſtumbre uſada entonces con los que morìan por Juſticia. Mas viendo, que el Redemptor havia yá eſpirado, depone el Evangeliſta San Juan, como teſtigo de viſta, que ſobreſeyeron en la execucion: *Ad JESUM autem cùm veniſſent,*

Joan. 19. v. 33.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ſent, ut viderunt eum jam mortuum, non fregerunt ejus crura. Y qué, ceſsò por eſſo la crueldad de los Executores, ô ſe diò por ſatisfecha la inhumanidad de aquel obſtinado Pueblo? No por cierto. Uno de los Soldados (continùa el Evangeliſta) enriſtrò, y blandiò una Lanza, aſſeſtò el tiro, ê hizo una herida en el Coſtado del Salvador, de la que al punto ſaliò Sangre: *Sed unus militum lanceà latus ejus aperuit, & continuò exivit Sanguis.* Verſ. 34. Valgame Dios! Quién no vè, que eſta accion inhumana no dice bien con la intencion perverſa de los Judios? Porque ſi eſſos hombres ſolo pretendian, vèr muerto â JESUS, y por hallarlo yá aſsi, juzgaron por excuſado el darle aquel ultimo, doloroſo tormento; còmo con nueva, y nunca oìda crueldad abren el Coſtado â un hombre yà difunto?

Ea, NN, que eſta accion, dice el nuevo Abulenſe mi Velazquez, no fuè tanto crueldad de los Judios, y de los Soldados executores de Pilatos, quanto traza ingenioſa, y liberalidad de la miſma Sangre, en mirar por ſu credito, y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Velazq. lib.1. dif. 2. ad n. 3.

por el de JESUS: *Quem crudelitas non exquirit, ipſe liberalior effudit.* Havia la Sangre ſalido por Fiador de JESUS en ſu Circumciſion, havia la noche antecedente ratificado ſu fianza en el Cenaculo; y viendo entonces, que el Cuerpo de el Redemptor no tenìa yà fuerzas, para padecer, y que ſus enemigos aún las tenian, y no les faltaba voluntad, para atormentarlo, pareciole, que aunque yà eſtaba conſumada la Salvacion del Mundo con la muerte de JESUS, *Conſummatum eſt*, aún eſtaba ella obligada â deſempeñar ſu fidelidad. Por eſſo, luego que con el hierro, ô llave de la Lanza viò abierta la puerta del Coſtado, *Lanceà latus ejus aperuit*, ſaliò de él; y no como quiera, ſino con impulſo, con aceleracion: *Continuò exivit Sanguis.* Que es, y ſerà la Sangre, que hoy derrama JESUS, tan fiel en acreditarlo Salvador del Mundo, y darſe en precio de nueſtra Salvacion, que aùn quando, por haverla yá conſumado, falte ſu Cuerpo para las penas, y tormentos, no faltaràn en ella primores de la fidelidad, en que en eſte dia ſe empeña.

A

(c) 2007 Ministerio de Cultura

A tanto ſe obliga, y tan eficaces ſon las razones, que alega â ſu favor la Sangre puriſsima, que hoy derrama JESUS en el acto, ô myſterio de ſu Circumciſion: *Poſtquam conſummati ſunt dies octo, ut circumcideretur Puer.* Pongo en la alta conſideracion de mi Auditorio el peſo de ellas, para que decida, ſi eſta Sangre precioſa puede ſer admitida â la Seguridad, y Fianza de nueſtra Salvacion; mientras yo paſſo â la ſegunda parte del Evangelio, para oìr al ſegundo Fiador, que es el Nombre Santiſsimo de JESUS: *Vocatum eſt nomen ejus JESUS.*

§.

DICE EL EVANGELISTA SAN Lucas, que cumplido hoy el termino, ſeñalado por la Ley para la Circumciſion, le ponen al Niño el Nombre de JESUS: y añade el Sagrado Hiſtoriador, que eſte Nombre fuè anunciado por un Angel, antes que el Señor fueſſe concebido en las entrañas virginales de MARIA: *Quod vocatum eſt ab Ange-*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Angelo, priuſquam in utero conciperetur. Mas pues el Angel traxo del Cielo el Nombre de JESUS, diganos con ſu lengua Angelica lo que eſſe Nombre ſignifica. Apareceſe el Archangel San Gabrièl al Patriarcha San Joſeph, para aquietar ſus dudas, y ſacarle â paz, y à ſalvo de los recelos, ô temores, que afligian ſu amante, y zeloſo corazon. Joſeph, Hijo de David (le dice) no temas: porque el fruto, que adviertes encerrado en el Virginal Vientre de MARIA, tu Eſpoſa, es obra de el Eſpiritu Divino. Ella darà â luz un Hijo, y tú le has de llamar JESUS: *Pariet autem Filium, & vocabis nomen ejus JESUM.* Venero con el mas profundo reſpeto la determinacion del Embaxador Celeſtial. Mas ſeame aquì licito el preguntarle: Archangel Santo, por què, y para qué ſe le ha de poner al Niño eſſe Nombre de JESUS? quando tiene tantos otros, y tan celébres en los Profetas, que anunciaron ſu venida, que ſolo Iſaìas en tres verſiculos le dá onze nombres muy diſtinguidos? Porque eſſe Niño (es reſpueſta, ô cauſal, que dá à continuacion el miſ-

Matth. 1. v. 21.

Iſaí. 9. verſ. 6. cap. 6. verſ. 14. cap. 7. verſ. 3.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

miſmo Archangel) ha de ſer el SALVADOR de las Almas: *Ipſe enim ſalvum faciet populum ſuum à peccatis eorum.* Y Niño, que viene al Mundo con el empléo, y obligacion de ſalvar las Almas, JESUS ſe ha de llamar: *Vocabis nomen ejus JESUM.*

Eſtà bien: pero veamos, ſi eſte Sagrado Nombre nos dà ſeguridad, y ſale por Fiador de nueſtra Salvacion. No olvidèmos el Evangelio. *Poſtquam conſummati ſunt dies octo, ut circumderetur Puer, vocatum eſt nomen ejus JESUS.* Ahora el reparo, que es comun. No dice el Hiſtoriador Sagrado, que hoy â los ocho dias fuè circumcidado el Niño, ſino que, llegado yà hoy el dia de la Circumciſion, que era el octavo deſpues de el Nacimiento: *Poſtquam conſummati ſunt dies octo, ut circumcideretur Puer*, le puſieron el Nombre de JESUS: *Vocatum eſt nomen ejus JESUS.* Pues què Chriſto no cumpliò con todas las leyes de ſu Eterno Padre? Sì, cumpliò con todas, y es de Fè, que cumpliò tambien hoy con la de la Circumciſion. Pues còmo San Lucas, Hiſtoriador tan exacto, ſolo afirma

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ma el Nombre, y de la Circumcision se contenta con señalar el dia, en que debia Christo sujetarse â una ley tan sensible? Yo lo diré, si acierto â explicarme. No afirma el Evangelista, que hoy le ponen al Niño el Nombre de JESUS? Sì, y con este corto laconismo: *Vocatum est nomen ejus JESUS.* El Nombre de JESUS no significa *El Salvador de las Almas?* No tiene duda. Pues passese, ô quede en silencio la Circumcision, dèla por supuesta el Evangelista; porque si en ella con la Sangre de sus venas ha de empezar el Niño la obra admirable de la Salvacion del Mundo, lo mismo es decir, que yà se llama JESUS, *Vocatum est nomen ejus JESUS*, que dàr por derramada su Sangre, para nuestro rescate, y Salvacion.

Y aquì, para prueba de esto, reparèmos en el numero de los dias, que cuenta el Evangelista. *Dies octo.* A los ocho dias de su Nacimiento empieza el Dios Niño â obrar nuestra Salvacion, derramando la Sangre de sus venas. Y por què no empezò al segundo dia, ô al tercero, ô en alguno de los siete, que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

han precedido? Mas: no es cierto, que la Salvacion, ſegun arreglado computo, la eſperò el Mundo cinco mil ciento y noventa y nueve años? Pues por qué el Niño no eſpera â tener algunos, para empezar â obrarla? Es el caſo, que ni en todo eſſe numero de ſiglos, ni en eſtos ſiete dias precedentes le han dado nombre al Niño: pero hoy al octavo recibe el nombre, y ſe empieza â llamar JESUS: *Poſtquam conſummati ſunt dies octo ... vocatum eſt nomen ejus JESUS.* Y es eſte Sagrado Nombre tan abonado Fiador de nueſtra Salvacion, que lo miſmo es recibirlo el Niño, que empezar en el miſmo dia â obrar con ſu Sangre la Salvacion, que por tantos millares de años eſperò el Mundo. Y ſi el Nombre aſsi obliga â JESUS, à empezar hoy la Salvacion en Belén, èl miſmo lo eſtimulará, â concluirla, y conſumarla en Jeruſalèn. Lo dudais, NN.?

Ea, pues venid conmigo á la cumbre del Monte Calvario, y vereis concluida la Salvacion del Mundo á influxos de eſte Nombre Santiſsimo de JESUS. Eſtaba yà el Redemptor pendien-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

te del Madero Santo de la Cruz, quando entre las agonias de la muerte, dando una grande voz, entregò el espiritu á su Eterno Padre: *JESUS autem iterum clamans voce magnà, emisit spiritum.* Parase aquì el ingenio profundo de Tertuliano, y dice, que Christo muriò, antes que llegasse la muerte: pues quien tenìa aún fuerzas, y aliento, para dàr voz tan grande, es claro, que no morìa à manos de la muerte, que destruye, despues de debilitár, y enflaquecer, sino à impulsos de su vehemente amor, que se anticipò, â quitarle la vida: *Spiritum cum verbo* (son las palabras de Tertuliano) *sponte dimisit: prævento carnificis officio.* Fuè tan acelerada, ô repentina esta muerte, que como dice el Evangelista San Marcos, causó admiracion al Presidente de los Romanos Poncio Pilatos: *Pilatus autem mirabatur, si jam obijsset.* Y para salir de dudas, se informò del Centurion, que havia presenciado aquel sacrilego, ê iniquisimo suplicio: *Et accersito Centurione, interrogavit eum, si jam mortuus esset.* Ahora la dificultad: por què el Redemptor se apresurò tanto en dàr

Matth. 27. v. 50.

Tertullian. in Apologet. ap. Lyra hìc.

Marc. 15. v. 44.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dár por nosotros la vida, que previno las diligencias de la muerte, y se anticipò à la opinion, ô al juicio, que tenian formado sus enemigos?

Porque ganò la mano á la crueldad de los Judios, y à las diligencias de la muerte el Nombre Santissimo de JESUS. Escribe Pilatos, y manda poner sobre la Cruz del Salvador un titulo, escrito en los tres Idiomas Hebrèo, Griego, y Latino: *Scripsit autem & titulum Pilatus, & posuit super Crucem ... Et erat scriptum Hebraicè, Græcè, & Latinè.* El titulo pues decia: *JESUS NAZARENUS, Rex Judæorum.* JESUS NAZARENO, el Rey de los Judios. En estas palabras, comenta el Maximo Doctor San Gerónymo, daban à entender, que la causa unica de aquel afrentoso suplicio era, el ser aquel Hombre, y llamarse *JESUS*: *Nullam aliam invenerunt causam, nisi quod JESUS esset.* Apenas fixaron este titulo, ô pusieron esta causa en lo alto de la Cruz, quando parece, que el nombre de JESUS NAZARENO recordó à Christo, que él era el Salvador del Linage humano, y que à su muerte estaba vin-

Joan. 19. v. 19. & 20.

S. Hieron. apud Flores de Agon. n. 1420.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

culada nueſtra Salvacion: pues dando al punto una grande voz, diò con ella el eſpiritu â ſu amado Padre, y la Salvacion á todo el Mundo: *JESUS autem iterùm clamans voce magnà, emiſit ſpiritum.* Como ſi dixera el Redemptor: advertid, Hombres, por el vigor, y entereza de mi voz, que aún tengo fuerzas, y aliento, para vivir mas tiempo; mas pues eſte Nombre de JESUS ſaliò por Fiador mio en mi Circumciſion, y ahora ſe ha preſentado aquì, para deſempeñar ſu obligacion, y fidelidad, quiero morir, y muero, antes que llegue la muerte, para no retardar, aun por breves inſtantes, vueſtra Salvacion.

Ea, no ſe admire yá Pilatos de la apreſurada muerte de Chriſto: *Pilatus autem mirabatur, ſi jam obijſſet*; quando en el titulo, ô nombre de JESUS NAZARENO, que mandò fixar en la Cruz, puſo el mas eficáz eſtimulo, para que el Salvador aceleraſſe ſu muerte, para aſſegurar, y concluir con ella la Salvacion de todo el Linage humano, que con eſſe Nombre de JESUS tomó à ſu cargo: *Vocatum eſt nomen ejus JESUS.*

Ipſe

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Ipſe enim ſalvum faciet populum ſuum à peccatis eorum. Tan abonado Fiador de nueſtra Salvacion es el Nombre Auguſto de JESUS NAZARENO. Mas pues eſte Sagrado Nombre quedò clavado, como titulo glorioſo, en la Cruz, yá éſta hallò *Titulo*, para ſer admitida à la Seguridad, y Fianza de nueſtra Salvacion.

§.

PARA SALVADOR DE PECAdos, y ſatisfacer por ellos à la Divina Juſticia, naciò JESUS NAZARENO. Y còmo diò eſta ſatisfaccion? Reſponda por mì el Evangelico Iſaìas. Tomando, dice, aquel Madero Santo de la Cruz, y en ella el peſo de todos nueſtros pecados, que le cargò ſobre los hombros ſu Eterno Padre: *Poſuit Dominus in eo iniquitates omnium noſtrùm.* O qué carga tan inſoportable! O què precepto tan rigoroſo del mejor Padre para con el mas obediente, y amado Hijo! Bien podeis Vos, amoroſiſsimo JESUS mio, quexaros ahora á vueſtro Eterno Padre, como allà en otro tiem-

Iſaì. 53. v. 6.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tiempo lo hacìa Moyſès en el Deſierto. Eſtè ſe lamentaba, de que Dios le huviesſe puesto ſobre los hombros el peſo inſoportable de todo un Pueblo ingrato, qual era el Iſraelitico: *Cur impoſuiſti pondus univerſi Populi hujus ſuper me?* Con quanta mas razon podeis Vos, pacientiſsimo NAZARENO, formar juſta quexa, de haver puesto vueſtro amado Padre, y cargado ſobre vueſtros hombros, no el peſo de ſolo un Pueblo, ſino el de el Mundo todo, repreſentado, ſegun San Gerònymo, en la figùra quadrangula de eſſa Cruz: *Ipſa ſpecies Crucis, quid eſt, niſi forma quadrati mundi?* Pero hay, NN! Que como JESUS pretende cerrar hoy el contrato, y otorgar la Eſcritura de nueſtra Salvacion, tan lexos eſtà de quexarſe del peſo de la Cruz, que antes, como dice Pablo, la recibe con gozo, la admite con jubilo, y alegria: *Propoſito ſibi gaudio, ſuſtinuit Crucem.* Què mucho? ſi la Cruz es Fiador tan abonado, que para fiar á JESUS en la obligacion, que tiene contrahida, y aſſegurar nueſtra Salvacion, traſpaſſa deſde hoy nueſtras deudas, toma en

Num. 11. v. 11.

S. Hieron. in cap. 11. Marc. ap. Pinto de Chriſt. Crucif. lib. 2. tit. 1. loc. 1. num. 22.

Ad Hebr. 12. v. 2.

sì

(c) 2007 Ministerio de Cultura

sì nueſtros pecados, para de eſte modo ſatisfacer plenamente à la Divina Juſticia.

Oportuno paſſage de la Sagrada Eſcritura al capitulo duodecimo del ſegundo Libro de los Reyes! Embiado de Dios, reprehende el Profeta Nathan al Monarcha David los enormes pecados, que havia cometido, abuſando de Bethſabeè, y dando muerte alevoſa à ſu conſorte Urias. Fuè tan eficáz la parabola, de que ſe valiò el Profeta, tan urgentes fueron las razones, con que eſtrechò al Rey, que, rendido â ſu eficacia, no le quedò otro recurſo, que, darſe por convencido, y confeſſar ſus pecados. *Peccavi Domino.* Confieſſo, dice David, que, ingrato, y deſconocido, he pecado contra Dios. Aún eſtaba David con la palabra en la boca, quando oyò de la del Profeta: *Dominus quoque tranſtulit peccatum tuum.* Como ſi le dixera: tú, ô Rey, conoces, y confieſſas, que has pecado? Pues yo tambien conozco, y eſtoy viendo, que yà Dios ha traſpaſſado á otro tu culpa: eſſa es la rigoroſa ſignificacion de la palabra *Tranſ-*

2. Reg. 12. v. 13.

Ibidem.

tu-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tulit. Y â donde, ô â quien traſpaſsò Dios la culpa de David ? A ſu Hijo, y deſcendiente JESUS NAZARENO. El pecado fuè de David, la ſatisfaccion la diò JESUS: la deuda la contraxo David, la paga la ofreciò JESUS: pagò David ſu deuda por via de traſpàſſo, porque la deſcargò Dios de la quenta de David, y la cargò en la de JESUS NAZARENO: *Dominus quoque tranſtulit peccatum tuum.* Aſsi en David, y aſsi tambien en todos noſotros. Todos nueſtros pecados los traſpaſſa hoy el Eterno Padre â ſu amado Hijo JESUS: *Poſuit Dominus in eo iniquitates omnium noſtrum*, y los carga â ſu cuenta en aquel peſado Madero de la Cruz, que oprime ſus hombros. No es penſamiento mio, ſino Definicion Canonica del primer Pontifice de la Igleſia San Pedro: *Peccata noſtra ipſe pertulit in corpore ſuo ſuper lignum.* De modo que la Cruz, como Fiador de JESUS NAZARENO, carga hoy con todas nueſtras deudas, y JESUS carga con la Cruz: la Cruz nos deſcarga de las culpas, para que no haya impedimento, que eſtorve nueſtra Salvacion.

1. Pet. c. 2. v. 24.

Pero

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pero vèamos el modo ſingular, y maravilloſo, de que ſe vale, para deſcargarnos. Porque no ſolo es, traſpaſſando, y tomando ſobre sì nueſtras deudas, ſino cancelando tambien todas las Eſcrituras, que havia contra noſotros, y â cuya ſatisfaccion eramos deudores en todo rigor de Juſticia. Es teſtimonio expreſſo de el Apoſtol San Pablo: *Delens, quod adverſum nos erat chyrographum decreti ... & affigens illud Cruci.* Quiere decir, que JESUS cancelò las Eſcrituras, que havia contra noſotros, y deſpues de canceladas, las clavò en la Cruz. Mas, NN, qué Eſcrituras ſon éſtas, ô quando, y ante quièn ſe otorgaron eſſos publicos inſtrumentos? Sale à eſtas preguntas, ô dificultades Origenes, y dice, que ſiempre, que cada uno de noſotros peca, eſcribe en los libros de Dios ſu culpa, como deudòr, y por eſta Eſcritura queda obligado â la paga, y ſatisfaccion de ella: *Unuſquiſque noſtrùm in his, quæ delinquit, debitor efficitur, & peccati ſui litteras ſcribit.* Eſtas pues ſon las Eſcrituras, que

Coloſ. 2. v. 14.

Orig. Hom. 3. in Geneſ. ap. Velazq. diſſert. 4. ad not. 3.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

hoy cancèla JESUS; *Delens, quod adverſum nos erat chyrographum decreti*; eſtos los Inſtrumentos Juridicos, que deſde eſte dia quedan clavados en la Cruz: *Et affigens illud Cruci*: y como yà eſtàn cancèlados, ellos quedan ſin authoridad, y nosotros ſaneados en los libros de Dios, y deſcargados de tan crecida deuda, que eſtá yà cargada, y clavada en la Cruz.

Mas para adelantar eſto, y concluìr tambien el Sermon, reparémos ahora, que, eſtando la Cruz, ſegun el parecer de varios Padres, repreſentada en aquel bordòn, con que el Patriarcha Jacob ſaliò de la caſa de ſu Padre Iſaac, para emprender el dilatado viage de Meſopotamia: eſtando tambien, como quieren otros, ſymbolizada en aquel baculo, con que el paſtorcillo David ſaliò al deſafio con el membrudo Gigante Goliat; JESUS no toma la Cruz en la mano, como ſe acoſtumbra llevar el baculo, ô el bordòn, ſino la toma ſobre el hombro, ô ſe la echa â la eſpalda: *Et factus eſt Principatus ſuper humerum ejus.* Sì, con gran-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

grande myſterio, y müy â favor nueſtro: porque como ſobre aquella Cruz và el peſo de todos nueſtros pecados: *Peccata noſtra ipſe pertulit in corpore ſuo ſuper lignum*; como en ella quedan hoy clavadas las Eſcrituras de nueſtras culpas; *Et affigens illud Cruci*, quiere JESUS, que entendamos, que, echandoſe la Cruz â la eſpalda, echa tambien â la eſpalda todas eſſas culpas, como quien hace, que yà ſe olvida de ellas.

Quæ obliviſcimur, & oblitteramus, abjicimus poſt tergum. Cornel. in 38. Iſai.

Aſsi, en opinion de Cornelio, con muchos otros Interpretes, lo conſideraba el Penitente Rey Ezechìas, quando queriendo expreſſar, que Dios le havia perdonado todas ſus culpas, ſe explicò, diciendo, que Dios echò todos ſus pecados â la eſpalda: *Projeciſti poſt tergum tuum omnia peccata mea.* Ahora el citado Cornelio: *Amoviſti à vultu tuo, oblitus es omnia peccata mea.* Dando â entender, que todas aquellas culpas, por las quales ſe viò juſtamente condenado â la muerte, de tal ſuerte ſe las havia perdonado Dios, como ſi ſe olvidaſſe de ellas para el caſtigo, y ſatiſfac-

Iſai. 38. 17.

Cornel. hìc.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

faccion. No dirè yo, ni puedo decir mas: reſumirè sì los Diſcurſos. Con que ſi la Sangre puriſsima de la Circumciſion, el Nombre Santiſsimo de JESUS, y la Cruz de JESUS NAZARENO ſe obligan deſde hoy, la Sangre â darſe en precio de nueſtra Salvacion, el Nombre â concluìrla, y conſumarla en el Calvario, y la Cruz â traſpaſſar â sì todas nueſtras deudas; la Sangre, el Nombre, y la Cruz ſe conſtituyen Fiadores de JESUS NAZARENO por medio de una Eſcritura de Seguridad, y Fianza de la Salvacion de el Mundo, otorgada en el acto de ſu Circumciſion, hoy dia primero del Año, y octavo de ſu Nacimiento: *Poſtquam conſummati ſunt dies octo, ut circumcideretur Puer, vocatum eſt nomen ejus JESUS. Quod interpretatur SALVATOR: editus enim fuit ad totius mundi ſalutem, quam ſuà Circumciſione præfiguravit.*

*** *** ***

ESTA

(c) 2007 Ministerio de Cultura

§.

ESTA ES, NN, LA FELICIdad, que nos assegura JESUS NAZARENO en el Mysterio ternissimo de su Circumcision. Esta es la solemne Escritura, que otorga hoy al octavo dia de su Nacimiento. Estos son los Fiadores, que assegurán, y fian à JESUS en la obligacion, que tiene contrahida, de emprender, y concluìr nuestra Salvacion. Ea, no nos atemorize el vèr â JESUS derramar su primera Sangre en este dia, en que abre el Año sus puertas; pues esso es assegurarnos, que está yà franca, y abierta de par en par la puerta de nuestra Salvacion. Assi lo assegura su Sangre, assi lo promete su Nombre, â esto se obliga su Cruz. Y tù, Amorosissimo JESUS mio, que hoy tan fino amante de los hombres, nos das seguridad tan firme de nuestra Salvacion eterna, dispensanos benigno las abundantes gracias, que nuestra humana fragilidad necessita, para llegar â conseguir esta felici-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cidad , que es el colmo , y complemento de las felicidades todas. Mirad, Señor, que yà queda la Eſcritura en los Regiſtros de la Divina Juſticia; mirad , Señor, que eſtà yà de por medio vueſtro credito , pues queda empeñada vueſtra palabra : que con ella , y con Fiadores tan abonados , como ſon vueſtra Sangre , vueſtro Nombre , y vueſtra Cruz , deſde hoy nos prometemos noſotros felices Años acà en la tierra , y aſſeguramos eternas felicidades allá en tu Gloria.

Ad quam , &c.

O. S. C. S. R. E.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura